

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Don Teófilo Vergara Pérez, mayor de edad, de nacionalidad española de origen, vecino de Madrid, con domicilio profesional en la calle del General Pardiñas, número 92, código postal 28006, y con N.I.F. , en nombre y representación, en su calidad de Consejero, de la sociedad mercantil denominada “**Metainversión, S.A.**”, con domicilio social en Madrid, calle del General Pardiñas, número 92, código postal 28006, y con C.I.F. , ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco, y como en derecho mejor proceda,

DIGO

Mediante el presente escrito comunico a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como HECHO RELEVANTE, que en el día de hoy ha sido presentada ante esta Comisión una solicitud de autorización de una Oferta Pública de Adquisición de UN MILLÓN DOSCIENTAS MIL ACCIONES de la sociedad “Española de Zinc, S.A.”, por una contraprestación de DOS EUROS POR ACCIÓN, en los términos que se detallan en el folleto que se adjunta al escrito de solicitud.

Igualmente, se comunica que esta Oferta Pública de Adquisición es la que se anunció como Hecho Relevante en fecha 2 de febrero de 2004 y con número de registro de entrada 2004011244 por Cartera Meridional, S.A., sociedad que en dicho Hecho anunció su presentación, bien por ella misma, bien por cualquier otra sociedad del grupo que encabeza, como es el caso de Metainversión, S.A..

Por ello,

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES SOLICITO que habiendo presentado este escrito, lo admita, y tenga por comunicados los anteriores hechos relevantes.

Por ser de Justicia que pido en Madrid, a 22 de abril de 2004.